

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de diciembre de 1967 por la que se anula la contracción del gasto correspondiente a las obras de las Escuelas de Maestría Industrial de Badajoz, Maestría Industrial de Cáceres, Aprendizaje Industrial de Loja, Aprendizaje Industrial de Utrera e Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos de Madrid en el presupuesto de la Junta Central de Formación Profesional Industrial de 1967.

Ilmo. Sr.: Sin adjudicar las subastas correspondientes a las Escuelas de Maestría Industrial de Badajoz, 4.506.441,44 pesetas; Maestría Industrial de Cáceres, 6.017.150,78 pesetas; Aprendizaje Industrial de Loja, 6.620.282,90 pesetas; Aprendizaje Industrial de Utrera, 5.834.289,77 pesetas, e Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos de Madrid, 4.000.000 de pesetas, en razón a los plazos señalados en la Ley de Contratos del Estado y habiendo transcurrido ejercicio económico de 1967,

Este Ministerio ha dispuesto anular la contracción de las sumas de referencia, realizadas con cargo al presupuesto de la Junta Central de Formación Profesional Industrial para el ejercicio económico de 1967 y que se dé nueva tramitación a los expedientes de referencia con cargo al capítulo sexto, Inversiones Reales, artículo 62 de los Presupuestos Generales del Estado, ejercicio económico de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 29 de enero de 1968 por la que se aprueba el Reglamento del Consejo Escolar Primario «Patronato Escolar Municipal de Barcelona».

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Consejo Escolar Primario del Patronato Escolar Municipal de Barcelona, en solicitud de que se modifique el Reglamento de 6 de octubre de 1966, con las adiciones que propone, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 23 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero), para su completa adaptación a esta última,

Este Ministerio ha resuelto aprobar los nuevos artículos tercero, cuarto y quinto de las disposiciones adicionales del Reglamento del Patronato Escolar Municipal de Barcelona de 6 de octubre de 1966, con modificación del Consejo Escolar Primario existente, devolviéndose un ejemplar al Patronato, con la diligencia de aprobación, y uniéndose otro al archivado en el Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 30 de enero de 1968 por la que se dispone se cumpla el fallo del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo promovido por don Emilio Puelles Vallejo, Catedrático numerario de Escuelas de Comercio.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, don Emilio Puelles Vallejo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Profesional de 20 de enero de 1966, se ha dictado sentencia con fecha 11 de enero de 1968, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Que estimado en parte el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador de los Tribunales don Juan Antonio García San Miguel y Orueta, en representación de don Emilio Puelles Vallejo, Catedrático numerario de Escuelas de Comercio, contra las Resoluciones de la Dirección General de Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia, de 9 de mayo de 1966, relativa a los haberes a percibir por el recurrente por su expresada cualidad de funcionario público, y de 20 de enero de 1967, desestimatoria del recurso de reposición promovido respecto a la anterior, debemos declarar y declaramos que por no ser en parte conforme a derecho dichas Resoluciones, las anulamos y dejamos sin valor ni efecto, en parte,

declarando, en su lugar el derecho que asiste al recurrente al devengo, con efectos a partir del 1 de enero de 1966, de trienios por el tiempo de servicios efectivos prestados en los Cuerpos del Profesorado Auxiliar y de Catedráticos Numerarios de Escuelas de Comercio y al percibo de las pagas extraordinarias establecidas por la Ley, condicionándose este último en el sentido de que por simultanear otros emolumentos susceptibles también de causar pagas extraordinarias, sólo podrá hacerlo de las relativas al mayor de los emolumentos líquidos que puedan corresponderle, condenándose a la Administración a estar y pasar por estas declaraciones y a su cumplimiento, absolviendo a la Administración de las demás pretensiones de la demanda; sin hacer especial declaración sobre imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos el referido fallo, publicándose en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de la Ley de 27 de diciembre de 1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Delegación de Industria de Barcelona por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras e instalaciones comprendidas en los proyectos de gasoducto, arterias, válvulas de seccionamiento, cámaras de regulación y redes de distribución de gas natural en Barcelona (primera y segunda etapas).

Efectuada información pública sobre los expresados proyectos, aprobados reglamentariamente por la superioridad y solicitada por la Entidad «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», la concesión de los beneficios de expropiación forzosa y urgente ocupación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 25, apartado 4, de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, ha recaído por acuerdo del Consejo de Ministros celebrado con fecha 12 de enero de 1968, Decreto 61/1968, de 13 del mismo mes, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de enero de 1968, por el que se conceden a la Entidad «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», los expresados beneficios en relación a los proyectos aprobados, que, a su vez, formaban parte de la concesión administrativa que dicha entidad tiene otorgada por Orden ministerial de 10 de mayo de 1966 para el establecimiento de una industria con destino a la recepción, almacenamiento, regasificación y fraccionamiento de gas natural licuado y para la distribución, utilización y venta del gas de emisión producido con destino a usos domésticos e industriales.

Esta Delegación, de conformidad con lo establecido en los artículos primero y tercero del citado Decreto de 13 de enero de 1968 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, hace saber por el presente anuncio que se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresan comparezcan en el Ayuntamiento respectivo al objeto de, previo traslado sobre el terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicha acta deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y un Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56, párrafo segundo, del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación de Industria hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 7 de febrero de 1968.—El Ingeniero Jefe, Víctor de Buen.—365-D.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Titular	Afección	Clase de cultivo	Fecha del levantamiento de las actas		
				Día	Mes	Hora
<i>Término municipal de Barcelona</i>						
1	Junta de Obras del Puerto de Barcelona ...	1.396 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas y yermo	19	2	11,30
2, 3, 4, 5, 27, V-0 y V-0	Consorcio de la Zona Franca	4.548 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 660 metros cuadrados de expropiación de dominio para cámara reguladora y 12 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Hortalizas	19	2	11,30
212-A y 213-A	Juan Batista	102,05 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3.ª y solar	19	2	11,30
214-A	Carmen, Enriqueta, María Luisa Sanchis Ros y Enrique, Montserrat Castells Sanchis ...	111,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 2.ª	19	2	11,30
215-A y 218-1	Ayuntamiento de Barcelona	506 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 20 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Hortalizas 2.ª	19	2	9,30
218-A	Patronato Municipal de la Vivienda	6,65 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Erial	19	2	9,30
219, 219-A y 220-A	Elvira Rocamora Roses	262,70 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 12 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Hortalizas 2.ª y acequia	19	2	11,30
221-A, 222-A, 223-A y 224-A	Miguel Costas y Miquel	534,29 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Arboles ribera, erial, hortalizas y leñas	19	2	9,30
227-A	RENFE	59,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Caseta y hortalizas	19	2	9,30
225-A, 226-A y 228-A	«Sociedad General de Aguas de Barcelona» (S. G. A. B.)	646,45 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas y edificio	19	2	9,30
229-A, 230-A, 231-A, 232-A, 233-A, 234-A y 235-A	María y Pilar Sarriera y Losada	1.082,72 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Yermo, camino, hortalizas 6.ª y 7.ª y cereal 3.ª	19	2	9,30
<i>Término municipal de Prat de Llobregat</i>						
29-1 y 29-2	«Papelera Española, S. A.»	145 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Arboles ribera, erial pastos y cañar	6	5	9,30
29-3, 29-4 y 29-5	Francisco Morer Ramón	446 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Erial pastos, árboles ribera, cereal secano y hortalizas 3.ª ...	6	5	9,30
29-6	Ramón Montes Alavedra	334 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Hortalizas 3.ª y camino	6	5	9,30
29-7	«La Promotora Industrial, S. A.»	120 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Hortalizas riego 2.ª	6	5	9,30
29-8	Justo Farrés Ribas	102 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Hortalizas riego 2.ª	6	5	9,30
29-9 y 29-10	R. E. N. F. E.	400 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Erial pastos y hortalizas 1.ª ...	6	5	9,30
<i>Término municipal de Hospitalet de Llobregat</i>						
29	Francisco y Javier Puig y March	136,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 180 metros cuadrados de expropiación de dominio para cámara reguladora y 24 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Hortalizas 3.ª	13	3	9,30
30	Salvador Sorjus Roig	67,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 28,50 metros lineales de arteria con ocupación temporal y 600 metros cuadrados de expropiación de dominio para cámara reguladora	Hortalizas 3.ª	13	3	9,30

31	Roque Solanas Borgas	153,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 2. ^a	13	3	9,30
32	Ana de Marimón y de Pedro	63,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 2. ^a	13	3	9,30
33	Emilia Prats y Prats	74,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	13	3	9,30
34	Salvador Carol	59,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	13	3	11,30
35	Salvador Rovira Arbós	103,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	13	3	11,30
36	Consuelo Vidal de Moragas, Marquesa de Moragas	199,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	13	3	11,30
37	Ayuntamiento de Hospitalet	315 metros cuadrados de expropiación de dominio para cámara reguladora	Hortalizas 3. ^a	13	3	11,30
<i>Término municipal de Cornellá</i>						
38	Vicenta Molla Durbán	116,70 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	4	3	9,30
39	Herederos de Pedro Durbán Amigo	123,25 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	4	3	9,30
40	Ignacia Piguillem Roca	43,25 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	4	3	9,30
41	José Mas Llariso	42 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	4	3	9,30
42	Dolores Marcé Carbonell	159,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	4	3	9,30
43	Heredera de Antonio Piñol Xaus	11,70 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Casilla y erial pastos 3. ^a	4	3	9,30
44	Enrique Ripoll Borrell	44,75 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	4	3	11,30
45 y 46	Jaime y Luis Layola Rovira	43 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	4	3	11,30
47 y 49	Pedro Maneixas	42,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	4	3	11,30
50	José Amat Arqués	110,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a y erial pastos únicos	4	3	11,30
51	El Estado	35 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Erial pastos únicos	4	3	11,30
52 y 53	Herederos de Celso Busquets	141,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	4	3	11,30
54	Miguel Pañella Torras	63 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego	6	3	9,30
55	Jaime Colominas Ferrus	115,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 4. ^a y frutal riego	6	3	9,30
56-1	Jaime Colomina Borrás	133 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	6	3	9,30
56-2	Jaime Badía Ginesta	50 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	6	3	9,30
56-3	Lorenzo Vidal y M. Gallofre	900 metros cuadrados de expropiación de dominio para cámara reguladora y 107 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Frutal 2. ^a	6	3	9,30
56-4	Juan Casas Vidal	62 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Hortalizas 2. ^a	6	3	9,30
56-5	María Casanovas Llopart	60 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Frutal riego 2. ^a	6	3	9,30
56-6	Carlos Viñals Garriga	35 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Frutal riego 2. ^a	6	3	11,30
56-7 y 56-8	«Fábrica de Artículos de Material Aislante, Sociedad Anónima» (FAMA)	61 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Hortalizas 2. ^a y erial pastos	6	3	11,30
56, 66 y 68	Plans Gelaver, S. A.	238,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 16 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal y 21 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Erial pastos, hort. 2. ^a y 4. ^a , frutal riego, cañar y árboles ribera	6	3	11,30
57	Francisco Colominas Arús	35,75 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a y camino	6	3	11,30
58	Isidro Colominas Arús	35,75 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a y camino	6	3	11,30

Número de orden	Titular	Afección	Clase de cultivo	Fecha del levantamiento de las actas		
				Día	Mes	Hora
59	Juan Colominas Arús	48,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4.ª y camino	6	3	11,30
60	Jaime Colominas e hijos	6,50 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4.ª	8	3	9,30
61	Jaime Colominas Arús	77,30 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4.ª	8	3	9,30
63, 64 y 67	Pablo Record Pahisa	176,65 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	8	3	9,30
69	Francisco Quillet Figueras	32 metros de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego	8	3	9,30
70	Francisco Pérez Madrid	55 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Cereal 1.ª, hortalizas 3.ª y casa	8	3	9,30
71 y 72	Dolores Mercadé Cortada	96,15 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 3.ª	8	3	9,30
73	Herederos de Jaime Mestres Tàrrida	72,25 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	8	3	11,30
74	Mercedes Pey Rovira	55,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	8	3	11,30
75, 77, 78, 89, 90, 91, 93, 96 y 102 bis	«Sociedad General de Aguas de Barcelona» (SGAB)	495,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 19 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Frutal riego 3.ª	8	3	11,30
76	Juan Gambin Martínez	26,05 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego y hortalizas 3.ª	8	3	11,30
79	Manuel Puig Montserrat	36,55 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª y hortalizas 3.ª	8	3	11,30
80	Carlos Mané Pujol	41 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	8	3	11,30
81	Ramón Torres Armengol	44 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3.ª, frutal riego 3.ª y barraca	11	3	9,30
83	Leonor Castillo Figueras	119,77 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	11	3	9,30
84	Daniel Margarit Malagarriga	78,06 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	11	3	9,30
86 y 88	Perfecta Rodríguez	46,65 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3.ª y frutal riego 3.ª	11	3	9,30
92	Herederos de Conrado Viñals Velasco	32,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	11	3	9,30
94	Isidro Arús Borrás	54,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	11	3	9,30
95	Antonio Camprubi Badia	53,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	11	3	11,30
97	Teresa Carbonell Calvet	115,65 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	11	3	11,30
98 y 99	Viuda de J. Mondón	51,30 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 38 metros de zona de influencia de gasoducto	Hortalizas 3.ª y frutal riego 3.ª	11	3	11,30
100	Modesto Babot Tapias	35,50 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	11	3	11,30
101 y 103	José Olivé Comas	211,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	11	3	11,30
<i>Término municipal de San Juan Despi</i>						
104 y 109	José Vives Olive	147,65 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	23	2	9,30
110	Jesús Olivé Sigales	36,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	23	2	9,30
112	Melchor Mestres Raventós	21,05 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4.ª	23	2	9,30
113	Jaime Babot Caldés	20,55 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	23	2	9,30
114	Remigio Roca Amigó	21,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3.ª	23	2	9,30

115	Josefa Alsina Calvet	27,45 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	23	2	9,30
116	Carmen Vives Bonich	70,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	23	2	11,30
117	José Carbonell Caldés	71,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	23	2	11,30
118 y 123-5	Amelia Casas Melich	48,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 90 metros cuadrados de expropiación de dominio para cámara reguladora	Hortalizas riego 2. ^a y frutal riego 2. ^a	23	2	11,30
120, 123-1 y 123-3	Otto Kurt Landell	253 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Frutal riego 2. ^a y 3. ^a	23	2	11,30
121 y 122	Mercedes Jover Carbonell	80,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal. 22 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal y 19 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Frutal riego 3. ^a	23	2	11,30
123	Juana Olive Roldán	50 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	23	2	11,30
123-4	Francisco Crexells Vallhonrat	28 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal y 810 metros cuadrados de expropiación de dominio para cámara reguladora	Hortalizas 2. ^a , frutal riego 2. ^a y 3. ^a , y hortalizas riego 2. ^a ...	26	2	9,30
124	Rosendo Tàrrida Tàrrida	41,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	26	2	9,30
125	Modesto Babot Tapias	45 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	26	2	9,30
126 y 127	José María Trias de Bes	84,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	26	2	9,30
128	Hospital Clínico y Provincial de Barcelona.	50,95 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	26	2	9,30
129	Rafael Forn y otros	62 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	26	2	9,30
130	Eugenia Crexells Piza	24,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	26	2	11,30
131	Mercedes Campmany Manén	81 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	26	2	11,30
132	Rosa Camprubí Olivé	97 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 3. ^a	26	2	11,30
133	Adela Durán Planas	101,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	26	2	11,30
134	Francisco Climén Vallés	49 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas riego 2. ^a y frutal riego 3. ^a	26	2	11,30
135, 152, 154, 155, 141-3 y 141-4	Santiago Camprubí Prats	135,65 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 165 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Hortalizas riego 2. ^a , frutal riego 3. ^a y 1. ^a y cereal 1. ^a	26	2	11,30
136	María del Carmen Cardona	62,70 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas riego 2. ^a	28	2	9,30
137	Jaime Albareda Gaspa	18,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	28	2	9,30
138 y 123-2	José Olivé Comas	61,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 103 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Frutal riego 2. ^a y 3. ^a	28	2	9,30
139	Mercedes Prats y Alfredo Camprubí	23,30 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	28	2	9,30
140 y 141-2	Narcisa Ollé Cardona	22 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 333 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Frutal riego 2. ^a y 3. ^a	28	2	9,30
141, 142 y 141-1	Juan de Ros Ramis	69,50 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 333 metros lineales de servidumbre de arteria con ocupación temporal y 12 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Frutal riego 2. ^a y 3. ^a y hortalizas 2. ^a	28	2	9,30
141-5	Avelina Playa (viuda de Crexells)	220 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Hortalizas 1. ^a y 2. ^a	28	2	11,30
141-6	Juan Torrents Vives	215 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Errial pastos, hortalizas 1. ^a y frutal 2. ^a	28	2	11,30
141-7	Pilar Ciuró Pujol	8 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Hortalizas 1. ^a	28	2	11,30

Número de orden	Titular	Afección	Clase de cultivo	Fecha del levantamiento de las actas		
				Día	Mes	Hora
141-8, 141,9, 141-10, 141-11, 141-12, 141,13, 141-15, 141-16	Manuel Ferrer Profitos	497 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Frutal secano 1ª y 2ª, frutal riego 2ª, hortalizas 2ª, almendros 1ª y viña 2ª	28	2	11.30
141-14	Rosa Aisina Carbonell	38 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Viña 2ª	28	2	11.30
141-17	Miguel Cardona Planas	48 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Cereal secano 3ª	28	2	11.30
143	Luis Camprubí Montmany	30,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3ª	1	3	9.30
144	Román Comalias Sabaté	19,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3ª	1	3	11.30
145, 146 y 150	Carlos Crexells Vallhonrat	62 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 45 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 3ª	1	3	9.30
147	Joaquín Gelavert Deu	31,55 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3ª	1	3	9.30
148	Antonio Batllori Comas	28,95 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3ª	1	3	9.30
149	José Mestres Carbonell	37,70 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3ª	1	3	9.30
151	«Macoto, S. A.»	69,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3ª	1	3	11.30
153	Luisa Castelló Lamas	32 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 3ª	1	3	9.30
156, 157 y 161	Jaime Codina Camprubí	98,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 2ª y 3ª y hortal. riego 1ª	1	3	11.30
158	Juan Casas Durán	40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3ª	1	3	11.30
159	Ramón Torres Regordosa	91,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3ª	1	3	11.30
160	Enriqueta Mestres Pou	26,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortal. riego 3ª	1	3	11.30
162	Valentín Caldés Mestres	60,85 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3ª	1	3	11.30
<i>Término municipal de San Felu de Llobregat</i>						
163	Flora Marquet Moréu	32,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 77,15 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 2ª y 3ª	15	3	9.30
164	Jaime Albareda Camprubí	38,05 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3ª	15	3	9.30
165 y 175	Salvador de Villalonga y Cárcer	240,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortal. 2ª y frutal riego 3ª	15	3	9.30
167 y 188	María Nieves Gómez Trébol	173,75 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 14 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 3ª y hortal. riego 2ª	15	3	9.30
170	Juan Matacás Ayma	13 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 4ª	15	3	9.30
171	María Antonia de Villalonga	79,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 2ª	15	3	9.30
172	Joaquín de Villalonga	65,75 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortal. riego 2ª	15	3	9.30
173	Juan Estape Alcaraz	25,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortal. riego 2ª	15	3	9.30
174	«Sociedad Anónima de Engranajes y Transmisiones para Automación» (S. A. E. T. A.)	63,25 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 2ª	15	3	9.30
176	Antonio Calet Figueras	52,20 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 3ª	15	3	9.30
177	Jaime Cortés Marsá y Dolores Moliné Bertrán	45,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3ª	15	3	11.30

178	José Figueras Colomina	19 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Hortal. riego 3. ^a	15	3	11,30
179	Bartolomé Jané Viladoms	32,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	15	3	11,30
180	Pedro Prats Dot	54,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	15	3	11,30
182	Teresa Marquet Pahisa	31,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	15	3	11,30
183	Francisco Casanovas Llopart	20,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	15	3	11,30
184	José Montmany Amat	21,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	15	3	11,30
185	Jaime y Josefa Sans Durán	25,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	15	3	11,30
186	María y Julia Carcereny	63,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	15	3	11,30
187	Pilar Dot Martínez	70,70 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	15	3	11,30
189	Oliva Domingo Virgili	37 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 3. ^a	15	3	11,30
190	Mercedes Carbonell Cañameras	37,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	15	3	11,30
191	Antonio Mas Bertrán	57,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas riego 3. ^a	15	3	11,30
192 y 194	José Xufre Bergada	135,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 39,15 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 3. ^a	15	3	11,30
193	Juan Amat Casanovas	79,70 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Hortalizas riego 3. ^a	15	3	11,30
195	José Molins Estape	39,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 56,10 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 3. ^a	20	3	9,30
196	Teresa Calvet Olle y Salvador Negre	57,30 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas riego 3. ^a	20	3	9,30
198	José Espuñes Obiols y esposa	56,75 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	9,30
199	José Palet Mouxart	58,50 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas riego 3. ^a	20	3	9,30
200	Jacinto Carcereny Balaguer	60 metros de zona de influencia de gasoducto y 20 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	9,30
201 y 202-1	José Saladrigas Agulló	119 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 40 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	9,30
201-X	Andrés Gelavert Jansana	20 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Frutal riego 3. ^a	20	3	9,30
202 y 202-4	Antonio Oliveras Modolell	60,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 540 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal y 19 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Frutal riego 2. ^a y 3. ^a	20	3	9,30
202-2	José Inglada Gutsems	108 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Frutal riego 2. ^a	20	3	9,30
202-3	Dolores Barrufet Falcó	86 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	9,30
202-5	Francisco Ximenis Comellas	40 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Frutal riego 2. ^a	20	3	11,30
202-6	Pedro Riera Pagés	234 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Hortalizas 2. ^a , Frutal riego 3. ^a y caseta	20	3	11,30
203	Pedro Gelavert Jansana	86,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	11,30
204	María Teresa Palet Mouxart	82,30 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y siete metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Frutal riego 3. ^a	20	3	11,30
206	Angel Planas Oliart	42,30 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a y cañar	20	3	11,30
207 y 212	Juan Planas Boada	124,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	11,30
208	Juan Prats Ollé	30,55 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	11,30
209	Vicente Planas Boada	38,45 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	11,30
210	María Angeles Rigol Boloix y José Rigol Gondelbeu	42,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	20	3	11,30

Número de orden	Titular	Afección	Clase de cultivo	Fecha del levantamiento de las actas		
				Día	Mes	Hora
211	María Cristina Mouxart Cortés	41,98 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	11,30
213	Paulina Batllori Coll	23,68 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	11,30
214 y 215	Enrique Ricart Ribas	110,55 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	11,30
216	Alejo Font Bofill	47,85 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	20	3	11,30
<i>Término municipal de Molins de Rey</i>						
217	Antonia Marquet Pujols	60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a	29	3	9,30
218	Carmen Ribas Ricart y otros	21,77 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a	29	3	9,30
219	José Casanovas Nicoláu	60,18 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a	29	3	9,30
220	P. García y Silicis	25,95 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a	29	3	9,30
221	Jaime Claramunt Sala	75,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a	29	3	9,30
222 y 230	Francisco Marquet Pahisa	82,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a y hortalizas riego 3. ^a	29	3	9,30
224 y 275	María y Dorotea Figueras	174,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal riego 1. ^a y frutal riego 3. ^a	29	3	9,30
225	José Caballé Sabaté	68,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	29	3	9,30
227 y 229	Pedro Fisas Giberga	73,05 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	29	3	11,30
231, 232, 245, 251, 262, 263, 269, 272 y 273	María y Francisca Roca Ferrer	789,25 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal riego 1. ^a , frutal riego 3. ^a y 4. ^a y hortalizas riego 3. ^a	29	3	11,30
237 y 238	Isidro Bofill Escala	156,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal riego 1. ^a , frutal riego 4. ^a y barraca	29	3	11,30
239, 240-B, 255 y 256	Rosa Sala Pascual	67,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Olivar 3. ^a y frutal riego 4. ^a	29	3	11,30
240, 240-D y 248	Antonio Canals Deu	149,95 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 5. ^a y 3. ^a y olivar 3. ^a	29	3	11,30
241	Adriana Castellet Escañuela	54 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a	29	3	11,30
241-M	Luis Bofill Escala	12,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Olivar 3. ^a	29	3	11,30
242	Severo Caravalls Planas	63,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a	1	4	9,30
243	Montserrat Tort Roca	44,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a	1	4	9,30
249, 250, 250-1 y 250-2	Antonio Ginebreda Reverter	523,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 378 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal y 19 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Frutal riego 3. ^a y 4. ^a y cañar único	1	4	9,30
252	Miguel Castañé Ollé	25 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a	1	4	9,30
253 y 254	Leonor Castillo Figueras	65 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a	1	4	9,30
257 y 258	Antonio Pons Lluelles	36,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a , cereal riego 1. ^a y cañar	1	4	9,30

259, 260 y 261	Miguel Tort Raventós	146,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 4. ^a , cereal riego 1. ^a y cañar	1	4	9,30
260-A	Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental	20,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal		1	4	9,30
264, 266 y 267	María Llobet Clarasó	230,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 12 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Frutal riego 3. ^a y 4. ^a	1	4	11,30
265	Miguel Vilagut Orpi	124,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 2. ^a	1	4	11,30
268	Antonia Rovira Sadurní	123,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Acequia	1	4	11,30
270	Andrés Garriga Torres	44,30 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Frutal riego 3. ^a	1	4	11,30
274	Esteban Carbonell Pagés	37,30 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas riego 3. ^a	1	4	11,30
276 y 277	Salvador Mas Rovira	374,74 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto de ocupación temporal	Erial, cañar, pastos 1. ^a y frutal riego 2. ^a	1	4	11,30
278	Ana Andréu Pérez	41,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Olivar 3. ^a	1	4	11,30
<i>Término municipal de Papiol</i>						
279, 281, 282 y 283	José María Carulla Canals	488,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 10 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Almendros 3. ^a , cereal riego 2. ^a , frutal riego 1. ^a y 2. ^a y leñas bajas	3	4	9,30
280, 284, 285, 286 y 286-A	María Teresa y Luis Almirall Doré	1.089,25 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 97 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal y 7 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Frutal riego 1. ^a y 2. ^a , cereal frutal 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	3	4	9,30
287 y 288	José Cucurull Solé	38,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal riego 2. ^a , frutal riego 2. ^a y 3. ^a y camino	3	4	9,30
289	Esteban Faura Casanovas	9 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Cereal riego 1. ^a	3	4	9,30
289-1	Jaime Bofill Pascual	11 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Cereal secano 2. ^a	3	4	9,30
289-2	«Industrial Cerámica y Obras»	25 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Cereal riego 1. ^a	3	4	9,30
290, 293 y 294	Cantalicio Bargallo Llobet, Pilar Campderrós y Rosa Llobet	617,68 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 22 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Melocotonar 3. ^a , viña 2. ^a y 3. ^a , cereal 2. ^a y 3. ^a , frutal riego 2. ^a y 3. ^a , solar y erial	3	4	9,30
293-X	Juan Rius Marcé	84,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 3. ^a	3	4	9,30
293-Z	Herederos de José Casanovas Campderrós	114,34 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 3. ^a	3	4	9,30
295, 296 y 297	Javier Miret Voisin	151,37 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 3. ^a	3	4	9,30
298	Aurelia Parera Grau	29,95 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	3	4	11,30
299, 306 y 307	J. Antonio Llopart Ravella	212,26 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a y 3. ^a	3	4	11,30
300 y 301	Afonso María Bartra Roig	136,56 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 3. ^a	3	4	11,30
302	Herederos de Pedro Figueras Abellá	46,33 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Erial	3	4	11,30
302-H y 304	Francisco Juliá Riera	109,94 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a , melocotoneros de seis, siete y doce años	3	4	11,30
303	«Suministros de Arcilla, S. A.»	109,82 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Melocotoneros y viña 2. ^a	3	4	11,30
305	Zoa Alsina Durbán	96 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Melocotoneros de doce años	3	4	11,30

Número de orden	Titular	Afección	Clase de cultivo	Fecha del levantamiento de las actas		
				Día	Mes	Hora
308, 309, 310 y 312	Lidia Jorba Rius y hermanas Ferrer Cajigal.	870,13 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 74,25 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Viña 3. ^a , pinar 3. ^a , melocotoneros de siete y ocho años y almendros 3. ^a	3	4	11,30
311	Felipe Casanovas Figueras	34,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Pinar 3. ^a	3	4	11,30
313, 314, 315 y 317	Jaime Domenech Ribatallada	979,39 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y siete metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Pinar 2. ^a , viña 2. ^a y 3. ^a y olivar 2. ^a y 3. ^a	3	4	11,30
<i>Término municipal de San Cugat del Vallés</i>						
318 y 322	Jaime Domenech Ribatallada	200,75 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Pinar 2. ^a y viña 2. ^a	5	4	9,30
319, 320, 321 y 323	Compañía de Jesús	596,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 2. ^a y 3. ^a , pinar 1. ^a y 2. ^a y viña 2. ^a	5	4	9,30
324	Filomena Aguilera	35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 3. ^a	5	4	9,30
325, 326 y 327	Alberto Folch Rusiñol	302,62 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 2. ^a y 3. ^a	5	4	9,30
329, 331, 332, 333 y 334	Herederos de José Valls Cañellas	649,86 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 1. ^a y viña 1. ^a	5	4	9,30
330	Mercedes de Vedruna de Zugarregui	168,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 16 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Cereal secano 1. ^a	5	4	9,30
335	José, Genoveva y Concepción Serra Valls y Genoveva Serra Dachs	70,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 1. ^a	5	4	9,30
336 y 337	Juan y Antonio Maristany Llampallas	27,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y seis metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Cereal secano 2. ^a y cañas	5	4	9,30
338	Magdalena Felú Roma	64,95 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 1. ^a	5	4	9,30
339	José Pujol Estape	31 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 1. ^a	5	4	9,30
340	Asunción Montaña Estape	58,65 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 1. ^a	5	4	11,30
341	Catalina Montaña Estape	28,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 1. ^a	5	4	9,30
342	José Alexandre Pinos	34,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	5	4	11,30
343	José Sobrevia Oriach	87 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 2. ^a	5	4	11,30
344	Rosa Cebrián Rifé (viuda de Boldu)	72,70 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 2. ^a	5	4	11,30
345	Joaquina Vila Boldu	68,70 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 2. ^a	5	4	11,30
346	Andrés Casals	70,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 2. ^a	5	4	11,30
348	Juan Gorchs Obiols	64,95 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 2. ^a y viña 2. ^a	5	4	11,30
349 y 349-X	Montserrat Llivina Riera	28,40 metros lineales de zona de influencia de gasoducto y 104,55 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 2. ^a	5	4	11,30
350	Rita Salvat Riera	22,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 2. ^a	5	4	11,30
351-A	Antonio y Fernando Zamora Cuatrecasas ...	38,70 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 2. ^a	5	4	11,30

351-B	Pedro, María y María Ana Bella Riera	86,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	5	4	11,30
351-C	Francisco Beascoa Antón	58,70 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	5	4	11,30
351-D	Dolores Riera Fontoba	144,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	9,30
352 y 355	Isabel Daurella de Rull e hijos	108,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	9,30
353	Salvador Compte	79,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	9,30
354	Tomás Feliu Aymerich	96,50 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	9,30
356	Pedro Sitges Casas	23,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	9,30
357	Juan Vendrell Rodó	154,50 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	9,30
358	Concha Vilaro Pila	87,45 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	9,30
359	Juan Serra Boguña	68,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	9,30
360	Antonio Auladell Torbosa	40,50 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	11,30
361	Jaime Catalá Pahisa	59,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	11,30
362	Rosa Xercabins Rigol	35,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	11,30
363	Rosa González Ballet y Concepción Garrido Agulló	81,95 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	11,30
364	Ramón Montcáu Capellades	25,15 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	17	4	11,30
365	Alberto Rodó Capdevila	28,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	17	4	11,30
366	Pedro Franquesa Estape	51,95 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	17	4	11,30
368	Rosendo Torredelfo Ginebra y esposa	57,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	17	4	11,30
370	«Explotaciones Agrícolas Vallpalleras»	34,76 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal seco 2. ^a	17	4	11,30
371, 372 y 373	Herederos de Pedro San Mestres	166,04 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	9,30
375 y 376	Mercedes y Jaime Casals	100 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	9,30
377	Florencio Mir Vilanova	30,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	9,30
378	Antonio Tortosa Tortosa	61,30 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	9,30
379	José Villadelprat Muxiñach	58,30 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	9,30
380	Josefa Mas Martí	77,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	9,30
381	Antonio Castellví Serra	19,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	9,30
382	Jaime Fernando Farceras	44,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	9,30
383	Teodoro Martí Pujol	106,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	11,30
386	Mercedes Vilaseca Cañameras	57,55 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	11,30
387	«Cultura y Trabajo»	75,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	11,30
388	Jaime Borrat Puig	27,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	11,30
389	Juan Mas Jané	77,55 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	11,30
390	Francisco Margenat Estrada	14 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Viña 2. ^a	19	4	11,30
391	Esteban Miguel Plá	126,45 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	19	4	11,30
393, 394, 395, 396, 397 y 398	Antonia Codina Carles	602,98 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 900 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Viña 1. ^a y 2. ^a y cereal seco 1. ^a	19	4	11,30

Número de orden	Titular	Afección	Clase de cultivo	Fecha del levantamiento de las actas		
				Día	Mes	Hora
<i>Término municipal de Sardanyola</i>						
399 y 400	Antonia Codina Carles	80,05 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a y cereal secano 3. ^a	26	4	9,30
401, 402, 404 y 405	María Asunción Fatjó	737,07 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 26 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Cereal secano 3. ^a , viña 2. ^a y hortalizas 3. ^a	26	4	9,30
405-A, 406, 406-A, 407, 408 y 408-A, 409 y 410	Joaquín Folch Girona	959,86 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Erial, pinar, melocotonar y viña 2. ^a	26	4	9,30
412 y 413	Juan Costa Comellas	370,67 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 1. ^a	26	4	9,30
414, 415 y 416	Francisco Berenguer Renón	180,63 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 1. ^a	26	4	9,30
417	Rosa Lahoz Gil	54,55 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 1. ^a	26	4	9,30
419, 420, 421 y 421-1	Jaime Morera Torres	136,45 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a	26	4	11,30
420-2, 420-3 y 420-4	Domingo Fatjó Vallés	717,07 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 270 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal y 16 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Cereal secano 1. ^a , viña 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a ; cereal riego 3. ^a y hortalizas riego	26	4	11,30
422-A	Francisco Margenat Estrada	930 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal	Viña 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a , árboles ribera, cereal riego 3. ^a y hortalizas riego	26	4	11,30
422 y 423	Saturnino Reymat	4,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	—	26	4	11,30
424	Narciso Bros Torrellas	219,65 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal secano 1. ^a	26	4	11,30
425	María Tort Marta	64,65 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	—	26	4	11,30
425-A	José Renón Codina	73,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Zona urbana	29	4	9,30
426 bis y 427	Herederas de Antonia Cañellas	114 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	—	29	4	9,30
428	Magin Negrevernís Lozano	136,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 70 metros de zona de influencia de gasoducto	Viña 3. ^a	29	4	9,30
429	Josefa Garriga Solano	69,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 4. ^a	29	4	9,30
430	Juan Riera Puigdomenech	41,75 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 3. ^a	29	4	9,30
431	Juan Casas y esposa	217,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 4. ^a y cereal secano 2. ^a	29	4	9,30
432, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442 y 443	María Angeles Martín Roig	26 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 1. ^a	29	4	11,30
444, 446 y 448	Patronato Municipal de la Vivienda	730,85 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 10 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Hortalizas 1. ^a , viña 2. ^a y 3. ^a , cereal secano 2. ^a y caseta	29	4	11,30
445	Asunción Niubo Torrell	368,63 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viña 2. ^a y 3. ^a	29	4	11,30
447	Mariano Morera Altisent y otros	74,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas 1. ^a	29	4	11,30
	RENFE	Cruce línea férrea de Zaragoza a Barcelona, p. k. 352,317	—	29	4	11,30
<i>Término municipal de Montcada y Reixach</i>						
236-A	RENFE	413,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Terraplén	3	5	9,30

237-A	Ayuntamiento de Barcelona	301,71 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Zona urbana	3	5	9,30
238-A, V-46 a y V-47	Ayuntamiento de Montcada y Reixach	1.572,83 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 30 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal y 12 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Zona urbana	3	5	9,30
449 y 450	Jaime Oliva Serra	73,20 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal riego 3. ^a y frutal 3. ^a	3	5	9,30
450-A	José Palau Ribas	96,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Viñas	3	5	9,30
451, 452, 453 y 454	Román Torres Regordosa	521,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 12 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Cereal riego 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a y cereal seco 2. ^a	3	5	11,30
456, 457, 458, 459, 460 y 461	Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento de Barcelona	1.137,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 10 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Leñas bajas 2. ^a , cañar 2. ^a , cereal riego 4. ^a y erial pastos 2. ^a	3	5	11,30
462	Josefa Casajuana	98,80 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Cereal riego 4. ^a erial pastos 2. ^a y cañar	3	5	11,30
463, 464, 465, 466, 467, 468, 470 y 471	Hermanos Senmenat Gallart	559,37 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 22 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Erial pastos 1. ^a y 2. ^a , cereal riego 3. ^a y cereal seco 1. ^a	3	5	11,30
<i>Término municipal de San Adrián</i>						
192-B, 192-C, 193-A, 193-B y 201-A	RENFE	327,17 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, cruzando la línea férrea de Barcelona a Massanet-Massanas por Mataró, en los puntos kilométricos 5,189 y 5,276 y cuatro metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Hortalizas	21	2	9,30
193-C	Emilio Sot Cusi	50,30 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas	21	2	9,30
194-A, 205 y 204-2	Ayuntamiento de San Adrián del Besós	16,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 12 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas, 70 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal y 755 metros cuadrados de expropiación de dominio para cámara reguladora	Hortalizas y erial	21	2	9,30
195-A y 201-2	Rosa y María Puig Llobateras	73,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 215 metros lineales de servidumbre de paso de red de ocupación temporal y 900 metros cuadrados de expropiación de dominio para cámara reguladora	Hortalizas 3. ^a y hortalizas riego 2. ^a y 3. ^a	21	2	9,30
201-3	Hermanas Bruguera Sarriera	25 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Hortalizas riego 3. ^a	21	2	9,30
201-4	«Sociedad General de Electrometalúrgica, Sociedad Anónima»	108 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Hortalizas 3. ^a	21	2	9,30
201-5	Florentina Rodó Caldes	70 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal	Hortalizas riego 2. ^a	21	2	9,30
196-A	Andrés Monteys Capdevila	78,12 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas riego 2. ^a	21	2	9,30
196-B	Filomena Sacristán	52,25 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas riego 2. ^a	21	2	9,30
196-C	Ramón Paláu Ribes	18 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Hortalizas	21	2	9,30
196-D	José Sambro Descarrega	78,12 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas	21	2	9,30
197-A y 193-A	Javier y Joaquín Casellas Fàbregas	149,60 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas	21	2	11,30
199-A, 205-A y 205-C	«Silextra»	333 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal, 45 metros lineales de servidumbre de paso de arteria con ocupación temporal y 24 metros cuadrados de expropiación de dominio para pozo de válvulas	Hortalizas 2. ^a y 3. ^a	21	2	11,30
200-A	Herederos de Andrés Garros	77,40 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas	21	2	11,30
202-A	Antonio Vidal Folch	47,50 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas	21	2	11,30

Número de orden	Titular	Afección	Clase de cultivo	Fecha del levantamiento de las actas		
				Día	Mes	Hora
202-B	Francisca Brich Ferrán	17 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas	21	2	11,30
203-A	Eulalia Rocamora	225,70 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas	21	2	11,30
204-1	«Inmobiliaria Baurier, S. A.»	32 metros lineales de servidumbre de paso de red con ocupación temporal y 145 metros cuadrados de expropiación de dominio para cámara reguladora	Hortalizas riego 4.ª	21	2	11,30
204-A	José Aguilera Serra	139,03 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Yermo	21	2	11,30
205-B	Martin Vila	48,90 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas	21	2	11,30
207-A y 208-A	El Estado	150,10 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal y 10 metros lineales de zona de influencia de gasoducto	Hortalizas	21	2	11,30
206-A y 209-A	Consorcio de la Zona Franca	175,51 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Huerta regadio 1.ª	21	2	11,30
209-B y 211-A	Herederos del Marqués de Monsolis	103,35 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas	21	2	11,30
210-B	«Sociedad General de Aguas de Barcelona» (S. G. A. B.)	244,16 metros lineales de servidumbre de paso de gasoducto con ocupación temporal	Hortalizas	21	2	11,30

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 30 de diciembre de 1967 por la que se aprueba el proyecto definitivo y se declara emplazada en zona de preferente localización industrial agraria a la ampliación de la almazara de la Cooperativa del Campo «Virgen del Perpetuo Socorro», de Alcaudete (Jaén).

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por esa Dirección General sobre la petición formulada por la Cooperativa del Campo «Virgen del Perpetuo Socorro», de Alcaudete (Jaén), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre Industrias de Interés Preferente, y demás disposiciones dictadas para su ejecución y desarrollo, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1. Declarar emplazada en zona de preferente localización industrial agraria a la ampliación de la almazara a efectuar por la Cooperativa del Campo «Virgen del Perpetuo Socorro», de Alcaudete (Jaén), por cumplirse las condiciones y requisitos que señala el Decreto 2855/1964, de 11 de septiembre.

2. La totalidad de la ampliada actividad industrial de referencia queda comprendida dentro de la zona de preferente localización industrial agraria.

3. Otorgar los beneficios correspondientes al grupo B de los señalados en la Orden de este Ministerio de 5 de marzo de 1965, excepto los de expropiación forzosa y la reducción de derechos arancelarios e impuesto de compensación de gravámenes interiores que grave la importación de bienes de equipo y utillaje, por no haberse solicitado.

4. Aprobar el proyecto definitivo, cuyo presupuesto de inversión a efectos de subvención se cifra en siete millones ochenta y una mil doscientas cuarenta y nueve pesetas con cuarenta y nueve céntimos (7.081.249,49 pesetas).

La cuantía máxima de la subvención no excederá de setecientos ocho mil ciento veinticuatro pesetas (708.124 pesetas).

5. Conceder un plazo de tres meses para la iniciación de las obras y otro de seis meses para la terminación de las instalaciones proyectadas, contando ambos plazos a partir de la fecha de aceptación de la presente resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de diciembre de 1967.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Director general de Economía de la Producción Agraria.

ORDEN de 30 de diciembre de 1967 por la que se declara comprendida en zona de preferente localización industrial agraria a la ampliación de la almazara de la Cooperativa del Campo y Caja Rural «Nuestra Señora de la Consolación», en Torredonjimeno (Jaén).

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por esa Dirección General, sobre petición formulada por la Cooperativa del Campo y Caja Rural «Nuestra Señora de la Consolación», de Torredonjimeno (Jaén), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente, y demás disposiciones dictadas para su ejecución y desarrollo, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1. Declarar emplazada en zona de preferente localización industrial agraria a la ampliación de la almazara a efectuar por la Cooperativa del Campo y Caja Rural «Nuestra Señora de la Consolación», de Torredonjimeno (Jaén), por cumplirse las condiciones que señala el Decreto 2855/1964, de 11 de septiembre.

2. La totalidad de la ampliada actividad industrial de referencia queda comprendida dentro de la zona de preferente localización industrial agraria.

3. Otorgar los beneficios correspondientes al grupo B de los señalados en la Orden de este Ministerio de 5 de marzo de 1965, excepto los de expropiación forzosa de terrenos y la reducción de derechos arancelarios e impuesto de compensación de gravámenes interiores que grave la importación de bienes de equipo y utillaje, por no haberse solicitado.

4. Aprobar el proyecto definitivo, cuyo presupuesto de inversión a efectos de subvención se cifra en un millón cuatrocientas setenta y una mil novecientas veinte pesetas con sesenta un céntimos (1.471.920,61 pesetas).

La cuantía máxima de la subvención no excederá de ciento cuarenta y siete mil ciento noventa y dos pesetas (147.192 pesetas).